Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **STELLA VANEGAS DE PERILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40365482 y Tarjeta Profesional No. 138214 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2021-00281-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÌA DE JESÙS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **STELLA VANEGAS DE PERILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40365482 y Tarjeta Profesional No. 138214 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00528-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÌA DE JESÙS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILLIAM TELLEZ FAJARDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 11298267 y Tarjeta Profesional No.72599 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00824-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÌA DE JESÙS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ERNESTO RODRÌGUEZ RIVEROS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17323343 y Tarjeta Profesional No. 138677 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00806-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.35261183 y Tarjeta Profesional No.122576 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00286-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **EDWIN YOVANNY GARCÌA SÀNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.80094572 y Tarjeta Profesional No.167681 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00305-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JHOANA FAISULY MEDINA ESPOSITO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.40186124 y Tarjeta Profesional No.360363 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00330-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LEIDY ALEJANDRA CUELLAR CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1234789097 y Tarjeta Profesional No.380959 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00332-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILLIAM MOJICA GARZÒN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17305695 y Tarjeta Profesional No.40667 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00344-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **BYRON HOMERO SILVA FIGUEROA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 16710545 y Tarjeta Profesional No.75017 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00351-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **BETTY YANETH ROJAS MORENO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.40377137 y Tarjeta Profesional No.151489 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2020-00398-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintiséis (26) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria